

Perfil de egreso carrera de Nutricionista

Según el perfil de egreso de la carrera de Nutricionista aprobado por el Consejo Superior Universitario el 10 de noviembre de 1999, en el punto DECIMO, Acta No. 36-99 en el proyecto de Rediseño Curricular presentado a este organismo, el Nutricionista en el grado de Licenciado será:

A. Un profesional científica y técnicamente capacitado para la:

- Evaluación de la situación alimentaria nutricional de individuos y grupos, sanos o enfermos.
- Determinación de los requerimientos y necesidades alimentario nutricionales de individuos y grupos.
- Planificación, ejecución y evaluación de intervenciones alimentario nutricionales.
- Realización de investigaciones en alimentación y nutrición.
- Adaptación de las características físicas y químicas de los alimentos a las necesidades biológicas, socioeconómicas y culturales de individuos o grupos sanos o enfermos.
- Formación y capacitación de recursos humanos en alimentación y nutrición.
- Participación en el desarrollo de sistemas de vigilancia alimentaria nutricional.
- Planificación, ejecución y evaluación del plan de atención nutricional.

B. Un recurso humano con habilidades de liderazgo y capacidad de desempeño en equipos multidisciplinarios en las diferentes áreas de su formación profesional.

C. Un facilitador de procesos de desarrollo humano a través de acciones en alimentación y nutrición.

D. Un profesional capaz de aplicar el método científico para identificar alternativas de intervención en la solución de la problemática de su competencia.

E. Un profesional con ética, conciencia social y espíritu de servicio en el desempeño de las funciones propias de su carrera.